

OPCIONES FINANCIERAS PARA INVERTIR EL AGUINALDO

RESUMEN EJECUTIVO

- Entre junio y julio de este año, todos aquellos trabajadores del sector formal cobrarán el aguinaldo.
- Usualmente, los argentinos se acostumbraron en los últimos años a destinar este monto de dinero a distintas necesidades: ahorro para las vacaciones, saldar deudas de tarjetas de crédito, hacer compras en grandes cantidades para stockearse, etc.
- El panorama de este año es distinto al de otros años, en donde la situación económica del país pareciera haber llegado a su piso.
- En los últimos 6 meses, el salario promedio de los trabajadores formales se incrementó un 99,8%, mientras que la inflación aumentó un 133,4%. Debido al alza significativa de la inflación por encima de los ingresos, en el mismo periodo el salario real cayó un 14,6%.
- Muchos consumos han sido dejados de lado, con lo cual el aguinaldo se presenta como una gran opción para retomar aquellas necesidades que no se pudieron cubrir durante los meses mencionados. También se genera la posibilidad de invertirlo para generar rendimientos y ganancias.
- En el marco actual, los dos instrumentos financieros tradicionales (el dólar y el plazo fijo) se ven poco atractivos debido a la volatilidad del valor de la divisa y la colocación de las tasas de interés por debajo del IPC mensual por parte del Banco Central.
- Los dos instrumentos financieros que se presentan por fuera de los tradicionales con rendimientos interesantes son los bonos y las acciones.
- A modo de ejemplo y guía del lector, se presentan 3 perfiles de inversor con los instrumentos financieros que compondrían la cartera que más se amolda al tipo de riesgo que está dispuesto a correr y al plazo que planea. Los perfiles son conservador, moderado y agresivo.
- Los instrumentos que se proponen son el plazo fijo UVA, las obligaciones negociables, las LECAPS, las acciones y bonos argentinos (en pesos), letras del tesoro, CEDEARS y criptomonedas.

INFORME

Entre junio y julio de este año, todos aquellos trabajadores del sector privado cobrarán el aguinaldo¹. Usualmente, los argentinos se acostumbraron en los últimos años a destinar este monto de dinero a distintas necesidades: ahorro para las vacaciones, saldar deudas de tarjetas de crédito, hacer compras en grandes cantidades para stockearse, etc. El panorama de este año es distinto al de otros años, en donde la situación económica del país pareciera haber llegado a su piso. Ante un escenario en el que se pronostica una lenta recuperación económica, también existe la posibilidad de invertir el aguinaldo, aprovechando el ingreso de dinero adicional que representa el aguinaldo.

Cabe destacar que, en los últimos 6 meses, el salario promedio de los trabajadores formales se incrementó un 99,8%, mientras que la inflación aumentó un 133,4%. Debido al alza significativa de la inflación por encima de los ingresos, en el mismo periodo el salario real cayó un 14,6%. Muchos consumos han sido dejados de lado, con lo cual el aguinaldo se presenta como una gran opción para retomar aquellas necesidades que no se pudieron cubrir durante los meses mencionados (arreglos en casas y autos, compras de electrodomésticos, pagos atrasados y demás).

A la hora de invertir, el argentino promedio es conservador y muy averso al riesgo. La falta de educación financiera no permite que la gente tenga en cuenta otras opciones a las tradicionales que pueden traerle mayores beneficios. La primera opción que aparece es la compra de dólares, la cual históricamente fue una de las principales elecciones a la hora de resguardar el dinero contra la inflación que carcome el poder adquisitivo del peso argentino. Este tipo de inversión no asegura ninguna rentabilidad en términos reales, y al contrario del pensamiento popular, a largo plazo el dólar pierde poder adquisitivo (aunque a niveles claramente menores que el peso argentino). La compra y venta de dólares es uno de los principales instrumentos de “ahorro” de los argentinos.

El segundo instrumento financiero que tiene más lugar dentro de las finanzas de los argentinos es el plazo fijo, ya que la facilidad en su realización y la no necesidad de control y operación por parte del cliente lo convierten en un activo accesible y poco riesgoso. Es una opción tentadora para aquellos a los que se les dificulta operar dentro del mercado financiero.

En el marco actual, los dos instrumentos financieros tradicionales se ven poco atractivos debido a la volatilidad del valor del dólar en los últimos meses y la colocación de las tasas de interés por debajo del IPC mensual por parte del Banco Central. Es por eso que se torna necesario encontrar distintas opciones para invertir el aguinaldo.

Una incógnita que suele surgir a la hora de invertir es como hacerlo. Se puede acceder a los instrumentos financieros que mencionamos en este informe a través del banco comercial del cual sea cliente o de un broker, que es una plataforma especializada en este tipo de inversiones. Será necesario abrir una cuenta comitente, que se vincula con estos entes financieros y permite operar en los mercados. La plataforma elegida, ya sea banco o broker,

¹ Equivale a la mitad del mayor sueldo del empleado en el primer semestre devengado por todo concepto, según lo establece la Ley de Contrato de Trabajo (LCT).

le brindara los pasos que debe seguir para la apertura y funcionamiento, además de generar una instancia/test que defina cual es el perfil de inversor que más se amolda a su persona.

A la hora de invertir, hay determinar para qué y cuándo vamos a usar los ahorros. Dependiendo de esta respuesta, habrá ciertos activos que tendremos en cuenta y otros que no. Lo siguiente es entender cuál es nuestra propensión o aversión al riesgo. Hay una premisa en las finanzas que establece que, para obtener un mayor rendimiento, tendremos que asumir más riesgos. ¿Cuánto riesgo estamos dispuestos a tomar? Esta respuesta también despejará el camino de los activos que queramos elegir.

Los dos instrumentos financieros que se presentan por fuera de los tradicionales son los bonos y las acciones.

Los bonos son valores de deuda utilizados tanto por entidades privadas como por entidades de gobierno. Es una de las formas de materializar los títulos de deuda, de renta fija o variable. Pueden ser emitidos por una institución pública (un estado nacional, un gobierno provincial o un municipio) o por una institución privada. También pueden ser emitidos por una institución supranacional, con el objetivo de obtener fondos directamente de los mercados financieros internacionales. Son títulos normalmente colocados a nombre del portador y que suelen ser negociados en un mercado o bolsa de valores. El emisor se compromete a devolver el capital principal junto con los intereses.

Las inversiones en bonos son inversiones de renta fija. Quiere decir que, al momento de hacer tu inversión, sabés cuál va a ser la tasa de interés que vas a recibir. Si bien el precio de algunos bonos puede fluctuar a lo largo de su vida, si esperás a la finalización del plazo acordado recibís el capital más los intereses acordados. Es por eso que este tipo de inversión representa un menor riesgo y se obtienen menores rendimientos. Son inversiones recomendadas para objetivos a corto o mediano plazo, donde no se quiere correr un alto riesgo con tu dinero ya que lo vas a necesitar en el corto plazo.

Por otro lado, las acciones son un título de propiedad que te convierte en dueño de una muy pequeña porción de una empresa, pasando a ser socio o accionista. Cuando las empresas se crean, los accionistas (socios) aportan capital (dinero) para que puedan funcionar y comenzar el negocio. Esa inversión forma parte del patrimonio de la empresa. Ese aporte de capital se realiza a cambio de una cantidad determinada de acciones, en general en proporción al valor de lo que aporta cada socio al constituir la empresa. Cuando decidís comprar acciones, estás invirtiendo tu dinero considerando que a esa empresa le irá bien en el futuro y podrás vender tus acciones a un precio más alto del que las compraste. También, podrás obtener ganancias a través de la distribución de dividendos que realice la compañía para sus accionistas.

Sin embargo, no hay certeza de que esto suceda. Las inversiones en acciones son inversiones de renta variable, y tienen un riesgo más alto respecto de las inversiones de renta fija. A diferencia de cuando se invierte en bonos, no la rentabilidad al momento de realizar la inversión. Aunque a mayor riesgo, más probabilidades de obtener mejores rendimientos respecto de las opciones de inversión que ofrece la renta fija. Por eso, este tipo de inversiones se suelen recomendar para objetivos a mediano y largo plazo.

PERFILES DE INVERSION Y EJEMPLOS DE CARTERAS FINANCIERAS

A modo de ejemplo y guía del lector, a continuación, se presentan 3 perfiles de inversor con los instrumentos financieros que compondrían la cartera que más se amolda al tipo de

riesgo que está dispuesto a correr y al plazo que planea. Los perfiles son conservador, moderado y agresivo, que se conforman en base a la aversión al riesgo que tiene cada persona. Luego se incluye un anexo que especifica la definición de cada uno de los instrumentos financieros.

- **Perfil Conservador**

Los instrumentos financieros que se amoldarían a este perfil son el plazo fijo tradicional y el UVA, las obligaciones negociables, las LECAPS, y en caso de querer invertir en bonos, bonos argentinos (en pesos).

- **Perfil moderado**

Los instrumentos financieros que se amoldarían a este perfil son las acciones y bonos argentinos (en pesos), letras del tesoro, obligaciones negociables y CEDEARS.

- **Perfil agresivo**

Los instrumentos financieros que se amoldarían a este perfil son las criptomonedas, acciones y bonos argentinos (en pesos), obligaciones negociables y CEDEARS.

ANEXO: ESPECIFICACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

1. **Plazo fijo UVA:** Sirve para cubrirse ante la inflación y la baja de tasas, ya que nos genera como interés, el porcentaje de inflación vencido. Es decir, si constituimos un Plazo Fijo UVA al día 15 de junio, nuestro primer interés generado (al 15 de Julio) será el porcentaje de inflación de mayo. Suponiendo que la inflación decrece mes a mes, estaremos ganándole a la inflación si tenemos en cuenta los meses netos de inversión. La condición es que debemos dejar este Plazo Fijo UVA durante 180 días, aunque lo podemos pre-cancelar luego de los 31 días de ser constituido. La inversión es capitalizada mes a mes, es decir, para el segundo mes, se generarán los intereses de tu inversión inicial más los intereses generados del primer mes. También es conocido como interés compuesto.
2. **Plazo Fijo Tradicional:** de momento no parece ser una opción conveniente, teniendo en cuenta la baja de tasas de interés del BCRA, lo que está brindando una tasa de interés negativa, es decir, el interés ofrecido es menor a la inflación.
3. **Obligaciones Negociables:** cuando las empresas necesitan financiación, uno de los instrumentos que tienen a su alcance para conseguirlo son las obligaciones negociables, que son títulos de deuda emitidos tanto por las empresas como por instituciones financieras, y también son conocidos como bonos corporativos. Son instrumentos de renta fija, por la que sabremos de antemano el interés que recibiremos por nuestra inversión y también el plazo. Podemos operarlos en pesos o en dólares.
4. **LECAPS:** Conocidas como Letras del Tesoro (Letras de Capitalización en este caso), es una alternativa al plazo fijo, ya que al comprar una Letra se congela la tasa, actualmente cuentan con una TNA aproximada de 40%, y tiene varios vencimientos a elección, por lo que se puede usar en reemplazo de los fondos Money Market y obtener un mejor rendimiento. Aquí se presenta el riesgo de que el Tesoro no pague al vencimiento y lo

estire hacia adelante, por eso puede ser también considerada como de perfil moderado.

5. **CEDEARS:** Para estar dolarizados y sin riesgo argentino, podemos utilizar este instrumento en el que básicamente estamos invirtiendo en acciones de empresas del exterior, como por ejemplo Apple, Microsoft, Tesla, entre otras. Empresas que están mucho más consolidadas con el tiempo.
6. **BOPREAL:** Para renta fija en dólares, el *BPOD7* tiene actualmente un rendimiento anualizado del 15%, si se reinvierten los intereses a una misma tasa. Estos bonos al ser emitidos por el Banco Central cuentan con prioridad en el pago, por lo que hay bajas posibilidades de default.
7. **Criptomonedas:** es el mercado más volátil y quizás peligroso de todos, pero así también puede generar un muy buen rendimiento en el largo plazo. También en este caso, se puede armar una cartera diversificada entre las Criptomonedas de mayor capitalización de mercado, u optar simplemente por Bitcoin, la más segura entre todas. Si bien Bitcoin ya viene teniendo este año una expansión importante, siempre y cuando nuestro horizonte sea de largo plazo, podemos invertir y aguardar resultados en caso de que confiemos en que será un mundo (que todavía es nuevo) que evolucionará con el correr de los años.